

Expediente: 832/25

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ARANA FRANCO EMILIANO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 27/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ARANA, Franco Emiliano-DEMANDADO

20299976204 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 832/25



H108012640572

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ARANA FRANCO EMILIANO S/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 832/25.- JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 2

San Miguel de Tucumán.- En el día de la fecha se procede a practicar planilla fiscal conforme lo ordenado en autos.

Determinación fiscal (Ley 5121 - 8467 Ley Impositiva de la Provincia):

La ACTORA: generó como gastos de planilla fiscal la suma de \$24.864,92 conforme los rubros que a continuación se detallan:

- ART. 41 PTO.1: ESCR.DE PROF. (2X\$400) \$ 800,00.-
- ART. 42 PTO. 2: HOJA DE ACT.1°INST. (2X\$300) \$ 600,00.-
- ART. 43 PTO. 1: INTIM. PAGO \$ 280.00.-
- ART. 43 PTO. 2: EMBARGO \$ 480.00.-
- ART. 43 PTO. 3: AP. DE PER. \$ 480.00.-
- ART. 44 PTO. 1/15 TASA PROP. ADDA. (EJ/APREMIOS 1%) \$22.225,92.-

TOTAL: \$24.864,92

El DEMANDADO NO GENERO ACTUACIONES.- RRE - 832/25

Actuación firmada en fecha 26/03/2025

Certificado digital:
CN=NORRY Marta Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228773544

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.